Conzexo en 8 de otubre

ATHA-DAH-FSA-010-001-185

En la villa de Salinas de Añana a ocho dias del mes de
otubre de mill seiscientos cinquenta y seis años se juntaron en
concexo los señores justicia y regimiento de ella y demas
vecinos llamados por son de campana tañida segun dicho es
como lo an de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas
tocantes al servicio de dios nuestro señor y utilidad de la dicha
villa espresando ansi [illegible] y nombradamente los de ella
Joseph de [illegible] alcalde ordinario Matheo de Salazar
Domingo de Murga regidores Juan [illegible] de [illegible]
[illegible] Gaspar de [illegible] Domingo de [illegible] Juan de [illegible] diego
de Montoya [illegible] andres de Montoya Andres de Eguilaz Juan de
Varron Juan de la Camara Antonio de Albeniz Joseph de Angulo
francisco de Ubera Juan [illegible] Tomas de Salazar Antonio de
Aspe francisco Alonso Juan de Aranda Juan de Torres Pedro de [illegible]
Tomas de Olandia francisco [illegible] Domingo de [illegible] Pedro de [illegible]
Torres Sebastian de Olandia Lucas de [illegible] Martin de [illegible]
negro

Primeramente se decreto que por quanto se a uisto el [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] se decreto que todos los vecinos que [illegible]
[illegible] echen uno [illegible] en el discurso que [illegible]
ansi mesmo se [illegible] una [illegible] que [illegible] el [illegible]
domingo de la [illegible] en que se [illegible] que [illegible]
[illegible] decretaron que no [illegible] cuya [illegible] señalo
ansi se decreto y firmaron
[illegible] por ellos [illegible]

Joseph [illegible]
Matheo Beltran de Salazar
Domingo de [illegible]
[illegible] Villarreal
Gaspar de [illegible]
Bartolome de [illegible]
Andres de [illegible]
Juan de [illegible]
Andres de Eguilaz
Antonio [illegible] francisco [illegible]

A.A.C.C. HEREDEROS SALINAS AÑANA
ARCHIVO SALINAS DE AÑANA